



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

ESCUELA DE MEDICINA

PROGRAMA ESTADIA DE PERFECCIONAMIENTO EN ÓRBITA Y VÍA LAGRIMAL

INTRODUCCION:

El profesional médico integra un equipo de trabajo con sus docentes, lo que constituye una excelente oportunidad para su formación integral, humana y profesional. Esta incluye no sólo conocimientos teóricos, sino que una capacitación progresiva para resolver problemas médico - quirúrgicos relacionados con las patologías concernientes a la órbita, párpados y vía lagrimal. El componente teórico está representado en este programa por todas las reuniones clínicas, jornadas, reuniones bibliográficas y asistencia a Congresos dependientes de la Sociedad Chilena de Oftalmología "SOCHIOF" y de la Sociedad Chilena de Oculoplástica "SOCHOP", así como eventuales reuniones de Sociedades internacionales. El componente práctico corresponde al trabajo clínico supervisado que el alumno realizara, que incluye actividades médicas y quirúrgicas supervisadas en los diferentes centros de la Red de Salud UC-CHRISTUS y en las dependencias del Hospital Dr. Sótero del Río

Por último, en este programa el profesional médico colabora con las actividades docentes interdepartamentales, integrándose a los proyectos de investigación que están en desarrollo en los distintos grupos de trabajo, a fin de estimular una visión crítica e innovadora para su futuro trabajo profesional.

DESCRIPCION:

El programa está orientado a médicos que acrediten un Programa de Especialización en Oftalmología que deseen perfeccionarse en Órbita, Oculoplástica y Vía lagrimal. El propósito de este programa es la capacitación de un especialista mediante la instrucción y entrenamiento en los aspectos clínicos, métodos de estudio, alternativas de tratamiento y en el desarrollo de destrezas para el manejo de las enfermedades que afectan a la órbita, párpados y vías lagrimales. En forma concomitante, a través de la enseñanza tutorial y el contacto docente, el profesional médico recibe formación en los aspectos valóricos y éticos Institucionales.

El programa se desarrolla en los siguientes centros de atención clínica:

1. Red de Salud UC-CHRISTUS
2. Complejo Asistencial Hospital Dr. Sótero del Río

DURACIÓN:

El programa comprende una duración de un año, con 44 hrs semanales o equivalentes.

INICIO: El 1 de mayo de cada año.

UNIDAD ACADEMICA RESPONSABLE:

Unidad: Órbita y Oculoplástica.

Departamento: Oftalmología

Escuela de Medicina

Pontificia Universidad Católica de Chile

Médico Responsable: María Josefina Fry Aleuy

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el programa, el profesional médico deberá poseer los conocimientos teóricos, prácticos, clínicos, y habilidades para realizar el estudio, diagnóstico y tratamiento completo de la patología de la órbita, los párpados y las vías lagrimales, así como de desarrollar líneas de investigación y fomentar la prevención en salud en esta área. Buscamos un especialista que cumpla con las competencias necesarias que hagan de él un oftalmólogo experto en su área, referente entre sus pares, regido por principios éticos, y con destrezas en comunicación oral y escrita, con capacidad de colaboración con cada equipo que deba integrar o conformar y capacidad de administrar de forma transparente los recursos que sus pacientes o los organismos de salud le confíen. Debemos formar un profesional dedicado y comprometido, que responda en forma oportuna y diligente a los desafíos y necesidades que los pacientes y la sociedad le demanden, y que esto se transforme en un sello de los ex alumnos de este programa.

Al término del programa el profesional médico deberá ser capaz de realizar una anamnesis y examen clínico oculoplástico-orbitario correcto, diagnosticar, plantear alternativas terapéuticas adecuadas y ser capaz de resolver médica y quirúrgicamente los problemas más comunes y relevantes de la subespecialidad, solicitando e interpretando correctamente los exámenes complementarios a la luz de la clínica. Además, debe tener la capacidad de liderar el equipo multidisciplinario que supone la terapia de estos pacientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se espera que al finalizar el programa el profesional médico haya logrado:

1. Conocer los aspectos teóricos de fisiopatología, epidemiología, prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento médico/quirúrgico de las patologías de órbita y vía lagrimal.
2. Desarrollar habilidades en la anamnesis y examen clínico especializadas, identificando la necesidad real de los exámenes de apoyo, tanto de laboratorio y/o imágenes.

3. Demostrar durante todo su proceso formativo una actitud de atención centrada en el paciente y su familia. En este sentido, deberán lograr una comunicación efectiva y respetuosa con el paciente, colaborar con el equipo médico y otras especialidades y llevar a cabo las acciones en salud considerando la relación costo efectividad en el contexto del sistema de salud del paciente.
4. Formular y ejecutar proyectos de investigación con metodología científica y validación estadística.
5. Participar en el proceso educativo de alumnos de pre y posgrado con un rol docente adecuado al año de residencia.
6. Describir y explicar con detalle la anatomía y fisiología de los párpados, vía lagrimal y órbita.
7. Realizar el examen clínico complementario del paciente con patología de la órbita y vía lagrimal.
8. Diagnosticar adecuadamente y manejar las enfermedades de la órbita y vía lagrimal. Incluyendo cirugía compleja.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

	AM	PM	Horario inhábil
LUNES	Pabellón Dra. Hernández HSR	Policlínico órbita Dra. Hernández HSR	Ocasionalmente se invitará a participar en forma voluntaria en cirugías de urgencia en horario inhábil, las que representan una significativa oportunidad académica-quirúrgica, por lo que es altamente recomendable participar en estas instancias.
MARTES	Pabellón AM Dra. Abusleme CMSJ	Poli Dr. Sanhueza/Dra Fry CMSJ	
MIÉRCOLES	Policlínico propio órbita HSR.	Policlínico propio órbita CMSJ	
JUEVES	Pabellón/Policlínico órbita Dr. Soto HSR	Policlínico órbita Dr. Soto/Pabellón Dra. Fry HSR	
VIERNES	Policlínico Dra. Abusleme CMSJ	Policlínico propio órbita CMSJ	
SÁBADO	Posibilidad de realizar extensión horaria CMSJ (Optativo)		

El horario definitivo se entregará al inicio del Programa. El horario definitivo será inamovible, sin embargo, si existen cirugías en alguno de los centros que ameriten la asistencia del alumno, se podrá realizar excepciones. En estos casos, la asistencia del profesional médico a dichas cirugías, y por lo tanto la eximición de su actividad cotidiana, deberá ser coordinada entre los docentes involucrados, y en ningún caso será responsabilidad del profesional médico.

EVALUACIÓN:

- Evaluación Global (teoría, práctica, conocimiento aplicado y profesionalismo) 60%
- Examen oral de mitad de pasada: A los 6 meses: 20%
- Examen final 20%

Después de cada examen, el alumno recibirá un *feedback* formal de los docentes del equipo.

NOMINA DE DOCENTES:

Dr. Alex Soto A.

Dra. María Josefina Fry A.

Dra. María José Hernández

Dra. Eugenia Abusleme R.

Dra. Antonia Vieira V.

Dr. Felipe Sanhueza Z.